El Congresista de la República **IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA**, integrante del **Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"71º ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE LOBITOS, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA"

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de Marzo del presente año se celebra el 71° aniversario del Distrito de Lobitos.

Que, el Distrito de Lobitos fue creado mediante Ley N° 12217 del 17 de marzo de 1955 en el gobierno del Presidente Manuel A. Odría.

Que, tiene una superficie de 233,01 km² lo que representa el 8,3% del total de la Provincia de Talara. Su capital es el Balneario de Lobitos localidad, que se encuentra a aproximadamente 18 km al Norte de la ciudad de Talara. El nombre de Lobitos se debe a la abundante presencia de lobos marinos en el lugar.

Que, el Distrito de Lobitos es uno de los seis distritos que conforman la Provincia de Talara, ubicada en el Departamento de Piura.

Que, limita por el Norte con el distrito de El Alto, por el Sur con el distrito de Pariñas, por el Este con Cerro Coyonitas y por el Oeste con el Océano Pacífico.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del Distrito de Lobitos, en la Provincia de Talara, Región Piura, con motivo de conmemorarse los 71º años de creación política.

Segundo. - Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Alcalde,

Ricardo Bancayan Eche y por su intermedio al cuerpo de regidores, a las autoridades comunales, civiles, políticas, eclesiásticas, militares, policiales y ciudadanos en general.

Lima, Marzo del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/03/2026 11:00:39-0500

igarcia@congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 Oficina 410 – 412 – Lima Telf. 3117134

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777